

**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
VALLE DE SAN JUAN – TOLIMA**

**NOTIFICACION POR ESTADO No. 017
Julio 06 de 2021**

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	FECHA DEL AUTO	CUAD	T	I	S
73854-40-89-001-2017-00054-00	Ejecutivo	Banco Agrario S.A	Honorio Guayara Marín	Auto fija nueva fecha secuestro	02/07/2021	1	X		
73854-40-89-001-2019-00079-00	Ejecutivo	Banco Agrario S.A.	Yerson Vela Guzmán	Auto nombra curador ad-litem	02/07/2021	1	X		
73854-40-89-001-2021-00022-00	Ejecutivo	Banco Agrario S.A.	N/N	Libra mandamiento de pago y decreta medida	02/07/2021	1-2		X	
73854-40-89-001-2019-00040-00	Acciones posesorias	Marco Reinerio Montealegre	Carmen Luz Ángela Montealegre	Fija nueva fecha para inspección judicial	02/07/2021	1	X		
73854-40-89-001-2016-00019-00	Sucesión	Celestino Guzmán Susunaga	José de la Cruz Guzmán Bravo	Auto Decreta Desistimiento tácito	02/07/2021	1		X	
73854-40-89-001-2015-00013-00	Divisorio	Concepción Guzmán Vera	Kelly Johana Guzmán Susunaga	Auto realiza los gastos de la división	02/07/2021	1	X		

El presente Estado será fijado en un lugar público de la secretaría del Juzgado y en la página de la Rama Judicial – Juzgados Municipales – Juzgados Promiscuos Municipales – Tolima, capital Ibagué - Juzgado 001 Promiscuo Municipal del Valle de San Juan. De conformidad al artículo 9 del Decreto Legislativo 806 del 04 de junio del 2020, expedido por el Presidente de la República, en concordancia con lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11567 del 05 de junio del 2020. Todas las solicitudes serán resueltas en el correo institucional j01prmpalvsanjuan@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Fecha y hora de fijación
06 julio de 2021, 08:00 a.m.

Fecha y hora de desfijación
06 de julio de 2021, 04:00 p.m.


MARTHA CECILIA SANCHEZ BERNATE
 Secretaria

